**Solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de Consejeras y Consejeros Electorales Municipales a integrar las Comisiones Municipales Electorales.**

Municipio:

Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

Edad: Sexo: Domicilio Actual: Telefono(s): Correo Electrónico:

Lugar de Nacimiento: Estado:

Grado máximo de estudios: Profesión: Experiencia Electoral:

Por este medio solicito ser considerada o considerado como aspirante para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Electoral Municipal, en el Municipio de , Nuevo León. Conforme a las bases publicadas en la Convocatoria Pública.

Para tal efecto acompaño los siguientes documentos: Currículum vitae.

Resumen curricular.

Original, para su cotejo y copia del acta de nacimiento emitida por la Dirección General del Registro Civil u oficialía correspondiente, con máximo tres años de antigüedad.

Original y copia para cotejo por ambos lados de la credencial para votar vigente. Original y copia para cotejo de comprobante de domicilio.

Carta de no antecedentes penales, expedida dentro de los tres meses anteriores a la fecha de su presentación o declaración bajo protesta de decir verdad de no haber sido condenado por delito alguno o, en su caso, que solo fue condenado por delito de carácter no intencional o imprudencial.

Declaración bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste: no haber sido registrada o registrado como candidata o candidato ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación; no haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido político en los cuatro años inmediatos anteriores a la designación, no estar inhabilitada o inhabilitado para ejercer cargos públicos en cualquier institución pública federal o local; no he desempeñado durante los cuatro años previos a la designación, ningún empleo o cargo como titular de secretaría o dependencia del gabinete legal o ampliado tanto del gobierno de la Federación como de las entidades federativas, ni subsecretaria o subsecretario u oficial mayor en la administración pública de cualquier nivel de gobierno. No ser Gobernadora o Gobernador, ni Secretaria o Secretario de Gobierno. No ser Presidenta o Presidente Municipal, Síndica o Síndico, Regidora o Regidor o titular de dependencia de los ayuntamientos del Estado y que toda la información que, con motivo del procedimiento de selección ha proporcionado a la Comisión Estatal Electoral, es veraz y auténtica.

En su caso, las publicaciones, certificados, comprobantes con valor curricular u otros documentos que acrediten que la o el aspirante cuenta con los conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones.

Escrito donde exprese las razones por las que aspire a ser designado como Consejera o Consejero Electoral Municipal. Copia simple del comprobante del ultimo grado de estudios.

Para las no nacidas o no nacidos en el Estado de Nuevo León, constancia original de residencia expedida por la autoridad administrativa municipal competente.

Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Copia del Registro Federal de Contribuyentes a trece posiciones (homoclave) o cualquier otro documento expedido por el SAT.

Tres fotografías tamaño credencial a color, fondo blanco, de frente, sin gorra, sin lentes, papel fotografía, no selfies, sin marcos, no papel reciclado, limpias, sin grapas.

Nombre y firma de aspirante

A del mes de de 2017